

Datos Generales

Gaceta N°:	22689
Fecha de la Gaceta:	23/12/1994
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	85
Fecha de la Norma:	11/10/1994
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2º DEL DECRETO N° 31 DE 5 DE OCTUBRE DE 1983, MODIFICADO POR EL DECRETO EJECUTIVO N° 39 DE 7 DE JULIO DE 1986, QUE CREA LA COMISION MIXTA ESPECIALIZADA QUE ATENDERÁ TODO LO RELATIVO A LA NEGOCIACION, FIRMA, EJECUCION Y DESARROLLO DE LOS CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS COMERCIALES EN QUE SEA PARTE LA REPUBLICA DE PANAMA.
Comentario:	Mediante el presente Acuerdo, se establece que la Comisión Especializada que atenderá todo lo relativo a la negociación, firma, ejecución y desarrollo de los convenios y tratados estará integrada por representantes del sector Público y el sector Privado. TEMAS RELACIONADOS: CONVENIO, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, DECRETO, DECRETO EJECUTIVO, TRATADO, COMISION .

Temas Relacionados

COMISION
CONVENIO
DECRETO
DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
TRATADO

Referencias

DECRETO 85						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 85						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO 31	05/10/1983	19936	15/11/1983	MODIFICA PARCIALMENTE	El Decreto No. 85 de 11 de octubre de 1994, modifica el artículo 2 del Decreto No. 31 de 5 de octubre de 1983.	

Jurisprudencia Constitucional
